



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

EL ACOSO ESCOLAR EN LAS AULAS.

Alumno/a: **Jéssica Carrillo Serrano**

Tutor/a: Inmaculada Barroso Benítez

Dpto: Departamento de Organización de
Empresas, Marketing y Sociología

Febrero 2016

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	2
2. PALABRAS CLAVES	3
3. JUSTIFICACIÓN.....	3
4. MARCO TEÓRICO	6
4.1 Definición del acoso escolar.....	6
4.2 Diferencia entre acoso escolar y violencia escolar.	9
4.3 Tipos de acoso.	11
4.4 Características de los agresores y los acosados.	12
4.5 Causas del acoso escolar.....	14
4.6 Consecuencias del acoso escolar.	16
4.7 Factores de riesgo individuales, familiares, escolares y socioculturales.	18
5. ACTUACIONES ANTE EL ACOSO ESCOLAR POR PARTE DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	20
6. OBJETIVOS.....	21
7. METODOLOGÍA.	21
8. PLAN DE INVESTIGACIÓN.	26
9. BIBLIOGRAFÍA.....	27

1. RESUMEN

Con este trabajo tratamos el tema del acoso principalmente el desarrollado dentro del ámbito escolar y sus principales características recogiendo algunos apartados importantes como la justificación, es decir, el motivo por el cual he decidido escoger este tema, los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo del TFG, un marco teórico el cual incluirá elementos conceptuales que ayudarán a realizar el trabajo, recogiendo a su vez una serie de teorías de diferentes autores. El concepto de acoso escolar para saber con certeza a que nos referimos cuando utilizamos este término, los factores que se ven en riesgo como son escolares, familiares, individuales y socioculturales y algunas actuaciones que se han realizado con respecto el acoso escolar.

Por ello vamos a elaborar un plan de investigación para plantearlo con niños y jóvenes que se encuentran ante una situación tan complicada como es el bullying, conocer casos de bullying que se dan en la ciudad de Jaén y que a su vez nos ayudará a conocer mejor la situación del acoso escolar en nuestro país.

Abstract:

This work will discuss the issue of harassment mainly developed within the school and its main characteristics picking up some important points as the justification, that is, the reason why I decided to choose this topic, objectives to be achieved with the development TFG, a theoretical framework which will include conceptual elements that help you do the job, picking turn a number of theories of different authors. The concept of bullying to know for sure that we mean when we use this term, the factors that are at risk, such as school, family, individual and sociocultural and some actions that have been done on bullying.

Therefore we will develop a research plan to put it to children and youth who are facing such a complicated situation such as bullying, known cases of bullying that occur in the city of Jaen and which in turn will help us to know better the situation of bullying in our country.

2. PALABRAS CLAVES

Acoso, plan de actuación, escolar.

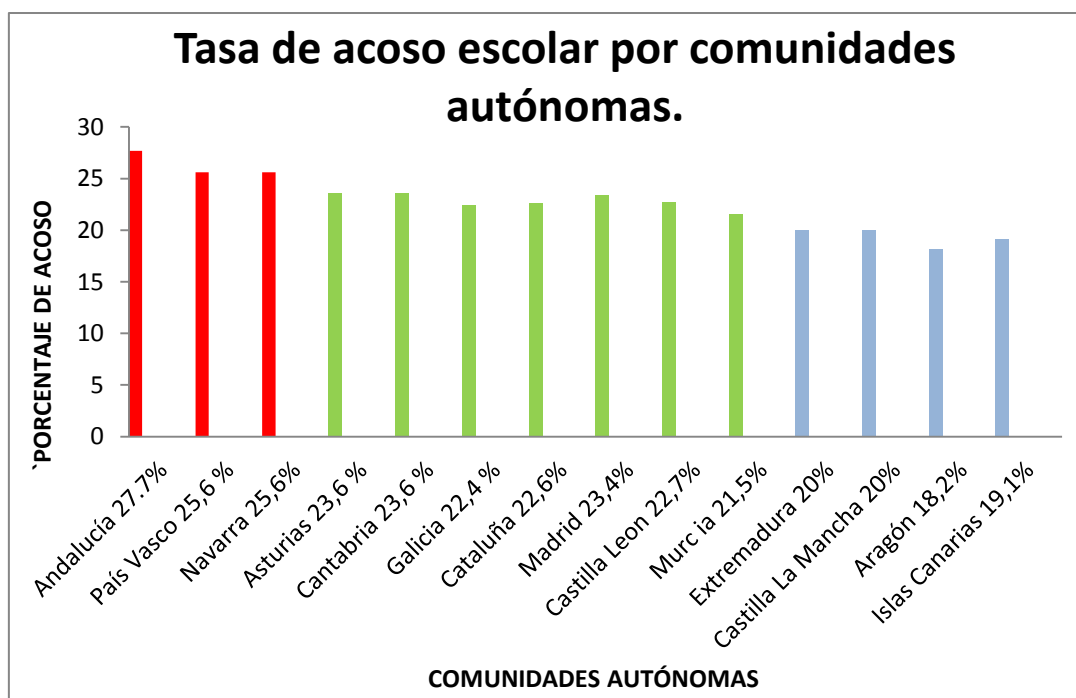
Key words: Harassment, action plan, education,

3. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de investigación que se presenta, pretende centrarse en el estudio del acoso escolar en las aulas. El acoso escolar no es un tema nuevo, sin embargo, en la actualidad parece haberse generalizado de forma alarmante. En los últimos años, se está registrando un elevado índice de conflictividad en las aulas. La preocupación se ha hecho especialmente relevante como consecuencia de los episodios que narran los medios de comunicación, en los que se emitieron la última noticia de un menor de 11 años que se tiró por el balcón de su casa como consecuencia del fuerte acoso que recibía por parte sus compañeros.

Según El Instituto Nacional De Estadística (INE) en España entorno al 30 o 40% de menores afirma que se han visto en alguna ocasión en situaciones de acoso escolar. Por ello me parece muy interesante trabajar con este colectivo. Menores que se sienten rechazados por niños de sus mismas características e incluso edad, afectando no solo a ellos mismos sino también a todos sus ámbitos cercanos. (familia, colegio, amigos.).

En la actualidad este tipo de acoso va en aumento y no solo estamos hablando de agresiones físicas o externas sino también acoso verbal y psicológico. En un informe realizado por Oñate & Piñuel en 2007 se muestra como en la mayoría de las CC.AA. la tasa de acoso escolar ronda el 20%.



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe Cisneros X, Piñuel, I. & Oñate, A. (2007).

Como bien hemos comentado anteriormente podemos observar como la tasa de acoso escolar en las diferentes CC.AA. ronda al 20 % destacando con un mayor nivel Andalucía.

Este fenómeno debe darse a conocer en todas las familias de los escolares y en toda la sociedad, al igual que la necesidad de prevenirlo o pararlo, no solo hacerles ver el peligro al entorno del afectado sino también a todo el ámbito escolar.

A lo largo de los años hemos podido observar como no solo es el acoso escolar el que ha ido avanzando sino que otros tipos de acoso siempre han existido en todas partes del mundo, no podemos negar que en la actualidad el número de personas y la violación de sus derechos tiene una cifra significativa. En la primeras investigaciones que se realizaron en nuestro país tal y como puso de manifiesto el Defensor del Pueblo en su informe en el año 1999 determinó un porcentaje del 30 de 100 en los alumnos de acoso de carácter verbal de diferentes tipos como moteos, insultos etcétera. A parte de estas cifras podemos encontrar otras con menores porcentajes pero también consideradas acoso escolar como robos que corresponde 6,4 por 100 agresión física de 4,7 y acoso sexual de 1,7. En el año 2000 se reflejaba situaciones de acoso escolar en más del 50%

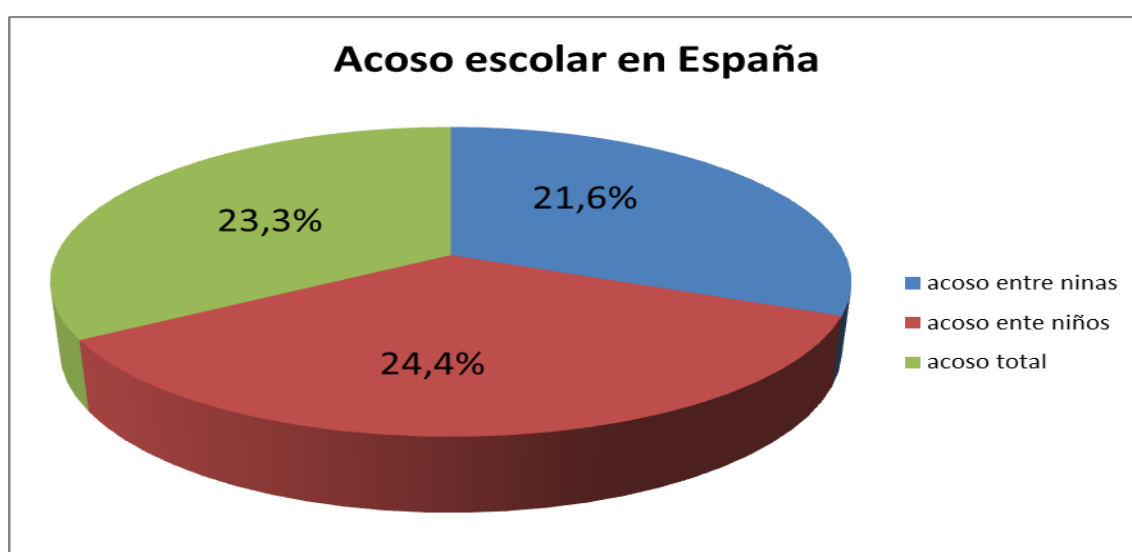
del 100 de los centros educativos y en más de la mitad de los alumnos que se encuentran en el colegio.

Según otros de los porcentajes dados por el Defensor del Pueblo y un informe realizado en el año 2007, el acoso escolar tiene presencia en todos los centros escolares de mayor y menor nivel y el cual muestra una nueva forma como es la exclusión social hacia la persona, es decir, el aislamiento a la misma y hacerle sentir sola.

En este año el porcentaje de acoso verbal en las aulas era de 55,8 y 49 por 100 y en la que le sigue la exclusión social con más de 22%, agresión física con 14,2%, robar cosas 10,5% y el hecho de provocar terror en la víctima 22,7% (Cerezo,2009)

Cada vez más son los niños que muestran una actitud conflictiva con otros iguales en los colegios, al igual que suceden con otros jóvenes en institutos en los que no solo se ven actitudes conflictivas e inapropiadas con sus compañeros sino incluso con profesores del centro educativo.

Según algunos estudios que se han realizado las chicas no representan tanta implicación en el acoso como representan los chicos, sin embargo, el género femenino es más característico de formar parte de espectadores de la situación y los chicos a su vez son los que desarrollan estas actitudes agresivas. Como así podemos observar en la siguiente gráfica tras un informe realizado por Oñate y Piñuel en 2007 en la que se muestra como el género masculino es el más destacado como agresor en el acoso escolar.



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe Cisneros X, Piñuel, I. y Oñate, A. (2007)

Por lo que a mí respecta todos tenemos que poner de nuestra parte para reducir estas situaciones en las que se ven afectados muchos niños y niñas viéndose humillados, desventajados e incluso amenazados por otros. Como trabajadora social junto a otros profesionales sería conveniente seguir las pautas adecuadas e investigar acerca de este tema tan actual como es el bullying para conseguir las metas propuestas y evitar que este problema avance y desencadene consecuencias aún más negativas.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Definición del acoso escolar.

A partir de la situación teórica que hemos realizado nos podemos encontrar con diferentes definiciones del fenómeno, incluso distintos términos para determinar el problema, así nos encontramos con conceptos tales como el de bullying más conocido como maltrato o violencia escolar y mobbing escolar o matonismo escolar, es decir, la conducta por parte de otra persona que pretende imponer su voluntad mediante la amenaza o provocar terror a otra persona.

La diferencia que existe entre mobbing o matonismo escolar y acoso escolar o también llamado bullying es que en el primero no se caracteriza por agresiones físicas pero las secuelas a nivel clínico y psicológico pueden ser mucho más graves.

En la mayoría de estudios que hay sobre este fenómeno utilizan principalmente el concepto de acoso escolar que como bien hemos dicho anteriormente también es conocido como bullying.

Con respecto algunos autores como Joseph Toro Trallero (2010) podemos determinar el acoso escolar como la acción basada en la opresión que tienen algunos niños sobre otros menores en importantes etapas de la educación y que su vez genera una victimización de carácter psicológico. (Sánchez,A,2010).

Olweus (1983) define el acoso escolar como aquel tipo de comportamiento que destaca por un acoso físico o psicológico que tiene un niño sobre otro, al que selecciona como persona víctima y que recibirá las ofensas y ataques de su agresor. Este hecho

perjudicial y premeditado, genera a la víctima una posición en la que en determinadas situaciones se le hace difícil salir por sí mismo.(Sánchez,A,2010).

Otros autores como Tattum,D. & Tattum,E. (1992) define el bullying como el afán despierto e intencionado de lastimar a otra persona y posicionarla en la presión del acosador. Teniendo en cuenta principalmente que dicho acoso va ocasionado por parte de una persona con mayor poder a una con menor. (Sánchez,A,2009).

Piñuel & Oñate (2007) *“definen el acoso escolar como una actitud alargada e intencionada de maltrato de carácter verbal y moral que reciben cualquier menor con independencia del sexo por parte de otro compañero o grupos de compañeros, con una actitud hacia la víctima de crueldad con la finalidad de ocasionar en el menor una situación que le provoque intimidación, exclusión, atentando contra la dignidad de la persona y sus derechos”*. (Sánchez,A,2009:28).

El hecho de que el acoso escolar hacia otra persona vaya a más, origina consecuencias de mayor preocupación y bastantes perjudiciales para el menor, así como son la ansiedad, la depresión, la separación en el grupo, incluso absentismo o bajo aprendizaje en la escuela. La persona que se caracteriza por ser la que produce las agresiones actúa de una manera repetitiva e insistente sobre su víctima originándole pánico. De esta manera cuando las acciones se hacen de forma continuada y por un periodo de tiempo podemos definir como que esa persona es víctima de acoso escolar.

Sin embargo Savater (1997) determina que *“La crisis de la educación puede que no sea la crisis de la escolaridad, sino la crisis de la sociedad en general, que se refleja mejor en el espacio más reducido y fácil de observar que es el micromundo de la escuela”*. (Ortega,R,2000:16).

Craig (1998) define el acoso como: *“Una conducta que implica un desequilibrio de fuerza (ya sea física o psicológica); una acción negativa física o verbal, una intención deliberada de causar un daño a otro y es repetida a lo largo del tiempo”*. (López,E,2005:49).

Hemos creído conveniente que el concepto que más se adecua a los propósitos de este proyecto de investigación sería el término de “acoso escolar”, debido a que en las dos palabras por las que se forma recoge toda la información necesaria para conocer en que se basa. Analizando las dos partes del término cuando hablamos de acoso nos referimos

a la acción de perseguir o insistir en una persona que resulta dañino o molesto para ella. Cuando nos referíamos al término escolar nos referimos a la escuela o algo relacionado con ella.

Por consiguiente dentro de las definiciones de los autores la que nos parece más adecuada sería el término de Piñuel & Oñate (2007) que definen el acoso escolar como: *“Una actitud alargada e intencionada de maltrato de carácter verbal y moral que reciben cualquier menor con independencia del sexo, por parte de otro compañero o grupos de compañeros y que la actitud de ellos hacia la víctima es de crueldad con la finalidad de ocasionar en el menor una situación que le provoque intimidación, exclusión, atentando contra la dignidad de la persona y sus derechos”*. (Sánchez,A,2009:28). La hemos considerado bastante completa para definir esta acción, puntualizando la independencia del sexo, que es una actitud intencionada y algunas consecuencias que puede conllevar.

En base a las diferentes definiciones que podemos encontrar acerca del acoso escolar podemos determinar una serie de características que complementan a este concepto y que a su vez explican la realidad del acoso escolar:

- 1) Se produce diferentes tipos de daños tanto a nivel psicológico como a nivel físico sobre la persona que se ejerce el acoso, este tipo de consecuencias y daños que se desencadenan afectan sobre el menor tanto en su desarrollo escolar como en su aprendizaje, ámbito familiar y social.
- 2) Se desarrolla en diferentes ámbitos: educativo, extraescolares y alrededores.
- 3) Inestabilidad dentro de la relación de los protagonistas, menor con más fuerza y menor más frágil.
- 4) Pueden darse un maltrato directo a la víctima, o al contrario generando un daño a sus objetos personales.
- 5) Indiferencia por parte de otras personas que están presentes en dichas situaciones de acoso, por otra parte existen otros alumnos que se involucran en ellas por miedo a que los agresores les hagan daño a ellos también, o por desarrollar un mayor status que el de las víctimas.

Según Ortega,(2001) podemos desarrollar otros tipos de acoso escolar que también se producen en los centros educativos y no solo perjudica al alumno sino a la convivencia escolar en su totalidad. (Sánchez,A,2009:34)

- **Vandalismo o violencia contra los objetos y cosas que se encuentran en las aulas.** El menor que ocasiona la situación de acoso escolar llega a cometer acciones destructivas contra los inmuebles que se encuentran dentro de las salas dejando la mayoría del material escolar destrozado.
- **Disruptividad o violencia contra las tareas escolares.** El acoso escolar puede llevar a una ruptura brusca que puede ser determinante contra los trabajos que se realizan en el colegio.
- **Indisciplina o violencia contra las normas que son establecidas en el colegio.** El incumplimiento de las reglas que se encuentran dentro de las aulas del centro escolar y cuyo deber son satisfacerlas es otro de los tipos de acoso escolar.
- **Violencia interpersonal la cual surge entre alumnos aunque también pueden desencadenarse entre alumnos y docentes o docentes y los progenitores.** Las peleas y las agresiones que se desencadenan sobre los miembros de centro educativo no solo son entre los iguales, sino también entre los miembros y los profesores del centro, los propios padres son considerados como un tipo de acoso escolar más extremo que los anteriores.
- **Violencia potencialmente criminal.** Esto sucede cuando las agresiones o actuaciones que se hacen pueden llevar a consecuencias penitenciarias. Dentro de los tipos de acoso escolar puede desencadenarse algunas agresiones y peleas más graves y peligrosas que pueden acabar en temas judiciales incluso en cárcel.

4.2 Diferencia entre acoso escolar y violencia escolar.

Es conveniente que para empezar a tratar el tema del acoso escolar debemos saber que acoso y violencia escolar son dos términos distintos y que no se refieren a la misma situación.

Por un lado cuando hablamos de acoso escolar nos referimos a la intención y forma agresiva que un menor tiene sobre otro compañero de manera habitual y continuada, en la que muchas de las ocasiones en las que se produce intervienen más niños aparte del agresor, como son los demás compañeros que se encargan de agarrar la víctima. Pero no siempre esto es así, en muchas ocasiones, la víctima no

tiene por qué ser acosado por más de una persona sino que normalmente la situación de acoso lo hace un niño el cual se caracteriza por mayor fuerza que la otra persona.

Una de las diferencias evidentes entre estas dos situaciones es que el acoso escolar se realiza de una manera continuada y repetitiva y la violencia escolar de manera puntual y esporádica.

El acoso escolar recoge más conductas violentas en las que no todas son físicas sino también insultos, amenazas etcétera.

El acoso escolar es violencia reiterada. Para que la violencia escolar se pueda considerar como acoso escolar tiene que ocurrir entre compañeros del centro educativo, que exista una diferencia de poder entre la persona que agrede y el agredido, que se produzca de forma habitual y que la situación que se desarrolla hacia la víctima principalmente sea asustarla.

Cabe destacar que el acoso escolar puede llegar a ser más peligroso que la violencia escolar, la cual como bien se ha dicho anteriormente, se desarrolla de forma muy eventual por lo que las víctimas de acoso suelen encontrarse en peores situaciones que las víctimas puntuales. Por ejemplo, los que sufren acoso su rendimiento en el ámbito escolar suele ser muy bajo e incluso de forma frecuente tienen alteraciones en el sueño, llegando a no dejarles dormir el simple hecho de pensar en la situación que están viviendo, pudiendo llegar a provocar situaciones extremas como la idea del suicidio.

Las situaciones de acoso escolar suelen ser momentos que se planean con antelación y siempre con la intención de ocasionar efectos negativos en su víctima, a diferencia de la violencia en las escuelas que suelen surgir en el momento por alguna discusión o por diferencia de intereses entre los distintos miembros.

Para que quede claro las diferencias que pueden existir entre distintos términos sería conveniente definir ambos conceptos incluido el de agresión.

Podemos definir la violencia como el hábito intencionado que se ejerce hacia nosotros mismo o hacia otra persona o grupo de personas con el objetivo de desarrollar en ello o en nosotros heridas u otras consecuencias más graves:

trastornos, enfermedades incluso llegar a la muerte. Por lo tanto podemos decir que cuando se desencadena una situación de violencia esta puede ir en aumento. Proviene de una personalidad y conducta agresiva de quien la ejerce que va más allá de lo común. Incluso es una acción en la que se abusa del poder y se encuentra en una situación de superioridad.

Cuando hablamos de agresión nos referimos a la acción intencionada o no que una persona tiene sobre otra para matarle o hacerle daño, lo cual se basa en un comportamiento entre personas que desencadenan daños. Se puede considerar como una conducta de defensa hacia la otra persona.

Acoso escolar se basa en un tipo de violencia que no se desarrolla de manera puntual sino repetida y continuada en la que existe una desigualdad entre las persona que protagonizan el acoso, es decir, entre agresor y agredido.

4.3 Tipos de acoso.

Una vez analizado características propias del acoso escolar podemos encontrar otros tipos de acoso general, en los que algunos de estos se manifiestan dentro del escolar también, tales y como se aprecian en la siguiente tabla:

Maltrato físico	Forma directa: agresiones. (patadas, empujones. Forma indirecta: Robo de objetos personales, daños en material escolar.
Aislamiento o exclusión social	-Indiferencia -Ignorancia -Abandono grupal -Rechazo -mostrar una imagen negativa de la víctima
Maltrato de carácter verbal	-Insultos, motes, patrañas bulos, (en persona o mediante teléfonos móviles)

Intimidaciones psicológicas	-Intimidación -Generar miedo.Coacciones. Objetivo: conseguir algo o que la víctima haga algo contra su voluntad. -Ridiculizar.
Ciberbullying	-Se realiza a través de las TIC - De forma indirecta - Puede no tener identificación por parte de quién lo genera. -Fuera del centro escolar.

Fuente: Elaboración propia a partir de: Sánchez. A (2009): Acoso escolar y convivencia en las aulas: Manual de prevención e intervención. Jaén, Formación Alcalá.

Como hemos podido observar en la tabla anterior todos los tipos de acoso que se han mencionado se encuentran dentro del acoso escolar ya que las personas que alguna vez se han encontrado ante este problema han sufrido: maltrato físico, psicológico, verbal, exclusión e incluso muchos de ellas han recibido amenazas o acoso a partir de redes sociales o las TIC y fuera de horario escolar, por lo que algunas víctimas también han sufrido ciberbullying.

4.4 Características de los agresores y los acosados.

Dentro del acoso escolar podemos encontrar diferentes actores que intervienen según Serrano (2006) como son las víctimas, agresores y observadores con sus características y diversos tipos.

1) Víctimas

En primer lugar las personas que son víctimas suelen tener una apariencia bastante pasiva y dócil compartiendo unas cualidades propias de una persona insegura, pacífica, reservada, con un carácter retraído incluso con un nivel de autoestima bastante bajo. Son personas con pensamientos muy tristes e infelices, normalmente la relación con sus iguales suele ser escasa y manifiesta una relación más cordial y buena con personas

que no son de su edad sino bastante más adultas, cuando la víctima se trata de un niño en vez de niña suele mostrarse físicamente inferior a su agresor.

Dentro de las víctimas podemos diferenciar entre las siguientes:

- a) **Víctima sumisa** es aquella persona que se muestra con una posición deseosa y a su vez como un niño o niña de carácter débil y que aguanta callada el ataque y las agresiones de su agresor. Suelen ser personas bastantes vulnerables.
- b) **Víctima provocativa.** Esta clase de víctimas son menos habituales que las anteriores en las que aparte de mostrar una actitud deseosa, son personas con actitudes violentas y agresivas, provocando a su vez un ambiente negativo y entorno de cabreo e ira.

Sin embargo para otros autores como Díaz-Aguado (2006) clasifican la víctima en solo dos tipos, en los que se diferencia entre víctima pasiva y víctima activa.

- a) **Víctima pasiva** Se caracteriza por ser una persona que se mantiene en silencio dentro del aula y sobre el cual se ha generado un aislamiento social por parte de sus compañeros. Estos niños representan una personalidad tímida que no se relaciona ni comunica con el resto de alumnos, mostrándose con miedo e inseguridades.
- b) **Víctima activa** que representa una actitud de desprecio y poca popularidad entre el grupo de compañeros de clase, de manera que llega a provocar a ser una víctima fácil de acoso escolar.

Según Serrano (2006) a su vez define otros actores principales del acoso escolar como son los acosadores y los observadores.

2) Acosadores

Cuando hacemos referencia a las características de las personas consideradas como acosadores podemos definirlos como unas personas que se ven en la necesidad y obligación de controlar y reprimir a otros compañeros del centro educativo. Tienen una actitud agresiva y fuerte hacia los demás. Personas poco sensibles que no se ponen en el lugar de la otra persona para ver cómo se sienten.

Una gran parte de estas personas que van desarrollando una actitud agresiva y llegan acosar a sus víctimas suelen frecuentar el mundo de la droga y de la delincuencia. Se ven a ellos mismos como personas perfectas sintiéndose demasiado bien con ellos mismos. Aparentan superioridad cuando atacan y ridiculizan a sus compañeros. Los niños con esta personalidad suelen tener un expediente académico muy negativo.

Muchos de los progenitores de estos niños que tienen una actitud conflictiva y agresiva se caracterizan por ser unos padres conflictivos, autoritarios.

Las condiciones que se van desarrollando dentro de las casas con los progenitores, pueden desencadenar un grado de oposición hacia la sociedad, por ello, esos sentimientos que han ido desarrollando desde su infancia como es la agresividad incluso la impulsividad hacia las personas, conllevan a que sientan un cierto agrado al producir daño a su víctima.

3) Observadores

Otros de los individuos que forman parte del acoso escolar son aquellos que se dedican a ver todo lo que ocurre entre el agresor y la víctima, los llamados observadores en los que podemos diferenciar 4 tipos:

Observadores activos: son quienes apoyan incluso ayudan a la persona agresora en su plan.

Observadores pasivos: Son aquellos que se dedican a fortalecer lo que el agresor está haciendo, ya sea de una manera u otra como sonriendo, o haciéndole cualquier tipo de gesto que provoque en el agresor el deseo de seguir agrediendo a su víctima.

Observadores prosociales: Son los considerados ayudantes de la víctima en la que cuando observan una situación de agresión la protegen y evitan que reciban el daño del agresor.

Observadores puros: Observan todo lo que ocurre en el momento de acoso pero no se interponen ni evitan que se produzca.

4.5 Causas del acoso escolar.

Dentro de este tipo de acoso como es el escolar podemos encontrar varias y diferentes causas que pueden desencadenar esta problemática, como son a su vez una serie de factores dentro de los cuales se encuentran la exclusión social hacia la persona, la

ausencia de una serie de normas dentro de su entorno o incluso que la víctima se sienta presionado para que haga lo mismo que hace el grupo o lo que estos le exijan.

Dentro de las causas que pueden desencadenar situaciones como estas son los comportamientos por parte de algunas personas hacia otras, sobre las que destacan la agresividad y la desigualdad entre los miembros.

La violencia y el acoso escolar pueden ir desencadenándose debido a numerosos comportamientos por parte de los niños, categorizados por unas actitudes problemáticas que puede ir desarrollando desde muy pequeño dentro de su entorno tanto familiar como social y que pueden ir a más sino se detienen cuanto antes.

Otra de las causas que puede dar lugar al acoso es el entorno en el que el menor vive y crece, es decir, el hogar en el que se encuentra, barrio, zona y si ese ambiente llega a ser siempre desfavorable. Los niños que se encuentran en situaciones así suele ser más probable que desencadenen actos de acoso o violencia más graves, e incluso dichos comportamientos pueden aumentar en exceso hasta llegar a adultos, pasando por todas las etapas de la vida de la persona.

Pero esto no siempre tiene porque ser así ya que el hecho de vivir en una zona o barrio desfavorable no tiene por qué desarrollar una actitud agresiva, pero si puede ser de gran influencia sus características personales en sus actitudes y como son los ámbitos en los que se relacionan diariamente. Podemos diferenciar diversos niveles.

Nivel Social. En el que el niño se puede ver influenciando por la sociedad en la que vive dando lugar a un comportamiento agresivo por el abuso del poder y acoso que está sufriendo nuestro país, como es el caso de los medios de comunicación, que debido algunas noticias transmitidas pueden ejercer en las personas un aumento de agresividad como por ejemplo, son algunas series adolescentes en las que suceden situaciones de violencia o películas. En la etapa de la infancia los menores comienzan a pasar la mayor parte de su tiempo frente al televisor en la que en muchas ocasiones está cargada de contenidos de carácter violento como son los informativos, películas e incluso algunas series televisivas, por lo que el niño puede aprender de esas actitudes violentas para utilizarlas en su próxima agresión o situación de acoso hacia la víctima. Esto es considerado como una causa principal que desencadena el acoso escolar.

- **Nivel de comunidad** , el cual hace referencia al entorno en el que vivimos, es decir, el barrio en el que nos encontramos, sus características propias de seguridad, económicas, etcétera.
- **Nivel escolar**, en el que destaca por sí las relaciones entre alumnado y profesorado que pueden ser favorables, si se crean en un clima adecuado de convivencia.
- **Nivel de relaciones interpersonales**, este nivel es muy importante ya que dependiendo de las relaciones que tenga el menor es más o menos probable que se convierta en víctima del agresor. Por ejemplo cuando un menor se relacionado con otros compañeros que también tienen poco poder o status bajo y a su vez sea discriminado por los que son considerados con mayor poder hace que tenga mayor probabilidad de ser acosado. El modelo y la buena calidad de amistad es un factor importante para evitar estas circunstancias.
- **Nivel familiar**, la relación paterno-filial del menor con sus padres es una causa muy importante, ya que puede desencadenar la actitud de acosador de un niño, si los padres del menor tiene una actitud de desapego, de poco cariño al menor o incluso si el niño convive en un hogar desestructurado en el que se percibe violencia puede dar lugar a que el niño desarrolle una actitud de acoso o violencia.
- **Nivel individual**, las características de la persona y el temperamento del niño, como tener una carencia de habilidades sociales o una baja autoestima por parte de éste, puede llevar a que se convierta en una víctima del acoso escolar, ya que no podría hacer frente a este tipo de situaciones que se pueden presentar en el ámbito educativo.

4.6 Consecuencias del acoso escolar.

Dentro del acoso escolar todos los miembros que participan reciben una serie de consecuencias de mayor a menor medida, las personas que son víctimas del acoso reciben unos efectos negativos con respecto al resto llegando ocasionar una fuerte frustración, problemas a la hora del aprendizaje, ansiedad, depresión, trastorno emocional incluso pensamientos más extremos como posibilidad de quitarse la vida. Cuando el proceso de acoso se va desarrollando a su misma vez se van desencadenando estas consecuencias negativas en la que la autoestima cada vez es más negativa, su

inseguridad más fuerte y su actitud se vuelve desorientada sin saber cómo reaccionar ante sus agresores y la situación, provocando a su vez un fuerte desinterés por el estudio y la asistencia a clase ya que llega a ocasionar absentismo entre el alumnado.

Cuando el proceso de la víctima continúa es muy posible que comience a presentar indicios clínicos en los que se pueden encontrar momentos de ansiedad, depresión, histeria, neurosis e incluso que el menor intente quitarse la vida.

Sin embargo también existen una serie de consecuencias sobre el acosador, las cuales no son de la misma negatividad que las que recibe el acosado.

Conforme el acosador va utilizando su agresividad se da cuenta que cada vez que hace uso de esta puede obtener lo que desea. En muchas ocasiones el desarrollo de estas actitudes violentas pueden generar dentro del grupo de compañeros un reconocimiento social, situándolo como uno de los compañeros más fuertes incluso de los más conocidos. Si las personas que se dedican a agredir a sus compañeros perciben que desarrollando estas actitudes pueden adquirir el respeto y el reconocimiento de todos sus compañeros, aumentarán las agresiones, incluso pudiendo desarrollarse en la etapa adulta como es en la vida de pareja.

No obstante no solo podrá desarrollarse dentro de su vida en pareja sino en el entorno familiar, laboral, social, etcétera. Estos comportamientos también afectan a su persona haciendo de ellos una persona fría, calculadora, muestra indiferencia por el sufrimiento que ocasiona a la víctima y se muestra impasible con respecto a las demás injusticias que suceden alrededor, a no ser que le afecte a su persona. Se muestra como una persona que necesita imponer su fuerza y poder desarrollando una actitud prepotente.

Las personas que se muestran como espectadores de esta clase de situaciones también reciben una serie de efectos similares a los de las personas que son agredidas o personas que agreden, pueden llegar a encontrarse ante una situación de miedo y pánico de pensar que pueden pasarle también a ellos, o por el contrario, desarrollar una actitud de indiferencia, apatía y poca sensibilidad hacia la víctima llegando incluso a ser propensos a aprender comportamientos violentos, considerando que con esas actitudes pueden conseguir lo que desean o desencadenar una impresión de indefensión como le sucede a la víctima.

4.7 Factores de riesgo individuales, familiares, escolares y socioculturales.

Según Farrington (1993) el acoso consiste en una serie de intimidaciones, ataques físicos, verbales y psicológicos con la finalidad de causar miedo, angustia e incluso daño a la víctima y que se prolonga en el tiempo en concretas circunstancias. (Serrano,A,2006:107)

Dentro de los factores de riesgo existen diferentes tipos entre los cuales podemos encontrar:

Factores de riesgo individuales. Dentro de los cuales se sitúan el sexo y la edad, la agresividad, el éxito escolar, personalidad e impulsividad, empatía, autoestima y depresión, habilidades sociales.

Factores de riesgo familiares. Dentro de esta clase de factores predomina especialmente el estilo de crianza que tengan los padres con sus hijos, en este caso son los padres los encargados de escoger el lugar en el que se viven, el vecindario y el centro educativo en el que serán escolarizados, por lo que los padres deben de ver con que tipo de colectivos de niños se relacionan sus hijos en el ámbito educativo y extraescolar.

Los padres deben ser en parte los que tienen que hacerse cargo de diferentes aspectos de sus hijos como son el designar, mediar y asesorar a sus hijos acerca de los amigos que deberían tener. Incluso a su misma vez estar pendientes de ellos y ser los encargados de regular el acceso de sus hijos a los medios de comunicación, los cuales pueden provocarles un negativo aprendizaje de comportamiento.

Dentro de los factores familiares los que más destacan son los conflictos que se pueden generar entre los padres y los hijos, hermanos e incluso depresiones por parte de la madre. Estos factores familiares pueden verse involucrados a su vez con otros factores como son los de la propia persona incluso la etnia del menor o toda la familia.

Factores de riesgo escolar. Podemos destacar como claves cuando se da un ambiente pasivo y en silencio lo que puede llegar a desencadenar un ambiente bastante desfavorable y agresivo.

Las particularidades de cada niño ya sea del que provoca la agresión o de la víctima, ya sea de la carencia de habilidades sociales por parte del menor o las características propias de sus padres, lo que pueda llegar a desarrollar acoso o violencia dentro del centro educativo.

El hecho de que muchos colegios estén situados en zonas desfavorables y de pobreza así como barrios en los que viven persona excluidas o de marginación social da lugar a que la posibilidad del acoso escolar sea más alto al contrario que en los barrios y zonas de la ciudad de clase social más alta y mayor status.

Otro de factores de riesgo escolares que podemos destacar como influyente es el tamaño, la gestión y la influencia que tiene la dirección.

El tamaño del centro educativo es un factor a tener en cuenta ya que puede influenciar en la aparición del acoso escolar. Las escuelas con edificios grandes y con mayor número de habitaciones se considera que necesitan más seguridad y por lo tanto pueden desencadenar desequilibrio, alboroto y a su vez que sea lugar clave para que se produzca vandalismo por parte de jóvenes.

La gestión del centro educativo es fundamental para que no se desarrolle un clima negativo dentro del centro por lo que si el colegio no dispone de unas normas disciplinarias correctas pueden conllevar a que se produzcan comportamientos inadecuados. Por lo tanto la forma de llevar a cabo el centro es esencial para que se mantenga buenas relaciones dentro de este.

La influencia de la dirección juega un papel muy importante para poder evitar el acoso ya que los directores del colegio son los encargados de la seguridad de todas las personas que se encuentran en el centro, las personas que tienen mayor autoridad en el centro son las responsables de que se desencadene comportamientos violentos. Lo que conlleva a que un centro se beneficie de un ambiente efectivo es que los miembros del colegio comparten valores similares y principios claros sobre como comportarse.

La actitud del profesorado también juega un papel muy importante dentro del acoso escolar ya que esto puede ser influyente en la actitud de los alumnos, si el docente muestra una actitud de inseguridad, el comportamiento del menor puede ser bastante agresivo.

Los factores socioculturales. Destacan por su cultura y también el contexto social en el cual se desarrollan los sistemas escolares. Dentro de estos agentes podemos encontrar los que se caracterizan por: el empobrecimiento existente en la zona, la tasas de crimen y drogodependencia en las zonas del centro escolar, sin embargo, por otra parte existen otros factores de protección como pueden ser el desarrollo de actividades que pueden hacer bien a toda la comunidad.

Los factores que dan lugar a considerarse negativos frente a la persona del niño es la poca participación afectiva por parte de sus propios padres, el no considerar una serie de límites que hay que respetar para no desarrollar un comportamiento agresivo y el poder que tiene los compañeros sobre el niño, ya que es muy importante en esta etapa de su vida.

5. ACTUACIONES ANTE EL ACOSO ESCOLAR POR PARTE DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

En el programa Definition and Selection of Competencies (2003) el cual fue promovido por la OCDE, determina cuales son las capacidades fundamentales que llevan a cabo a una vida triunfante y a su vez a que la sociedad funcione de forma correcta porque esto no solo es importante para cada una de las personas sino para toda la sociedad en sí. Una de las competencias esenciales que hay que cumplir es la convivencia ya que es un pilar fundamental para que la realización tanto social como personal de cada individuo sea positivo y las cuales deben de estar desarrolladas en su etapa educativa.

En España la Ley Orgánica de Educación (LOE ,2006) determina: “*La educación es el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos*”. (LOE,2006: artículo 2c). (Ortega, R,2010:301)

La competencia tanto social como de la ciudadanía, con respecto al Real Decreto 1631/2006, se concentra especialmente en entender la realidad social en que se existe, participa, coexiste y ejercita la ciudadanía democrática en una sociedad plural así como a su vez involucrarse en que mejore. Dentro de esta se encuentra incorporados conocimientos y distintas capacidades que permiten participar y a su vez tomar

decisiones y decidir sobre comportamientos en distintos momentos y ser responsable de determinadas elecciones y resoluciones.

Además se llega incluso a formar un Observatorio estatal de la Convivencia en las diferentes comunidades autónomas para dar lugar a desarrollar y promocionar la buena convivencia en los centros educativos de cada una de ellas, incluso la implementación de protocolos creados para actuaciones ante el acoso en las aulas, agresiones al profesorado o a las demás personas que conviven en los centros escolares. (Ortega,R,2010:301)

A parte en el Real Decreto 732/1995 las principales funciones y cargos que tiene la comisión de convivencia en cada uno de los centros escolares son *“las de resolver y mediar en conflictos planteados y canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro”*. (López, E,2005:839)

6. OBJETIVOS.

- Objetivo General: Estudiar y analizar el acoso escolar desde el contexto familiar, social y sociocultural (En Jaén)
- Objetivos específicos:
 - Conocer las causas del acoso escolar.
 - Conocer el perfil del menor que acosa y el acosado.
 - Conocer las cifras de acoso escolar en Jaén.
 - Conocer las principales manifestaciones conflictivas en las aulas.

7. METODOLOGÍA.

Una vez realizado el análisis teórico sobre este fenómeno pasamos a desarrollar cuales van a ser las estrategias para conocer de forma empírica el acoso escolar por nuestro objeto de estudio. La perspectiva adoptada en esta investigación va a ser la metodología cualitativa. No buscamos cuantificar el fenómeno sino profundizar en el mundo de la

vida de las personas, tales como motivos, experiencias, emociones, significado, etcétera. La investigación cualitativa centra su atención en los actores a través del contacto directo con ellos y sus escenarios para comprender sus realidades desde sus múltiples perspectivas.

Pretendemos investigar el motivo por el cual se desencadena este tipo de acoso, cuáles son sus causas principales que dan lugar a su origen y que relación puede tener esto con el entorno social en que se encuentra el menor, el contexto familiar, personal, escolar y sociocultural.

Nos centraremos en la metodología cualitativa debido a que nos encontramos ante un tema muy complejo, extenso y actual y de esta manera nos ayudará a captar la máxima información posible acerca de esta realidad.

Dentro de la investigación cualitativa podemos encontrar diferentes técnicas, pero nos resulta más conveniente utilizar la técnica de la entrevista la cual se define como una conversación bastante seria, que se propone un fin concreto, distinto de la simple conversación que se tiene con otra persona, ya que aparte de mantener una charla nos permite recoger una diversos datos de la persona, de la situación o problema, informar e incluso animar a la persona. Pero más allá de esta técnica y de los diferentes tipos de entrevista que podemos encontrar nos centraremos en las técnicas de entrevista en profundidad, que se basa en una herramienta que nos permite: tener una charla con otra persona de manera individual y directa, encontrar lo importante y significativo que obtenemos mediante la charla con nuestro entrevistado, sus significados, interpretaciones e incluso perspectivas. Por lo tanto podemos lograr que la persona nos transmita su definición acerca de la situación. Esta forma de entrevistar se realiza de una forma más familiar e íntima por lo que hace que la entrevista con el usuario se haga más llevadera.

Tipos de fuentes.

Para llevar a cabo la investigación acerca de nuestro tema como es el buylling utilizaremos dos tipos de fuentes que nos ayudarán a realizarlo, como son: las fuentes primarias y fuentes secundarias.

Fuentes Secundarias.

Estas son aquellas que contienen información organizada y ya elaborada por distintos autores sobre algún tema. En este caso nuestras fuentes secundarias se basan en la información obtenida a partir de distintos libros y artículos ya publicados por distintos autores acerca del bullying, por lo que nos ha permitido conocer más sobre el tema y conocer la realidad acerca de nuestro objeto de estudio como es el acoso escolar. Otra de las fuentes secundarias que hemos consultado son artículos cuantitativos como gráficas para ver cómo afecta esta problemática a nuestro país.

De las distintas fuentes secundarias, las que hemos utilizado son:

- Libros (Universidad de Jaén).
- Artículos académicos.
- Revistas.
- Estudios realizados como es el informe Cisneros X realizado por Araceli Oñate & Iñaki Piñuel entre otros.

Fuentes Primarias.

Podemos determinar como fuentes primarias aquellas que nos aportan información nueva acerca de un tema, en este caso las fuentes primarias son los datos que vamos a obtener procedentes de las entrevistas que vamos a llevar a cabo en los centros de I.E.S. del Valle y I.E.S. Fuente de la Peña.

El instituto del Valle se encuentra en la ciudad de Jaén pertenece a la conserjería de educación y ciencia de la Junta de Andalucía. Dentro del centro podemos encontrar diversas aulas en las que encontramos desde 1º E.S.O. a 2º bachillerato, aulas de hostelería y turismo y de P.C.P.I en las que se cursa 1º y 2º año. Este se encuentra en la carretera de Madrid dentro de la nueva zona de expansión que tiene la ciudad junto al polígono del Valle.

El otro centro educativo que será objeto de nuestro estudio será el Fuente de la Peña, pertenece a la conserjería de ciencia y educación de la Junta de Andalucía, consta de diversas aulas entre las cuales nos podemos encontrar alumnos desde 1º E.S.O. a 2º de

bachillerato. Tiene varios departamentos y diversas instalaciones en toda su expansión. Se encuentra situado en el camino fuente de la peña.

El objetivo de nuestra investigación es reconocer si dentro de los I.E.S. seleccionados existen casos de acoso escolar entre iguales. Para ello llevaremos a cabo diversas entrevistas que nos permitirán recopilar información acerca de la situación de los alumnos y la convivencia en la escuela, la situación de la familia, la opinión de los profesionales que trabajan en el instituto como son docentes, psicólogos y la dirección del centro educativo.

Población objeto de estudio.

En función de nuestros objetivos de investigación hemos considerado que nuestra población objeto de estudio estará formada por 3 grupos:

- 1) Docentes y profesionales educativos.
- 2) Menores.
- 3) Familias.

La selección de nuestro objeto de estudio incluye los 3 anteriores debido a que son 3 pilares fundamentales en las situaciones de acoso escolar. Los docentes y profesionales educativos nos pueden ofrecer más información en el momento de elegir a los menores a los que realizaremos la entrevista por los comportamientos, actitudes y tipo de convivencia con los demás miembros y compañeros de clase y en todo el ámbito educativo, la familia ya que es el mayor influyente en el menor y nos dan información más detallada de la situación y estado del menor y los menores debido a que son los actores principales del acoso escolar.

Serán menores que se encuentren involucrados en situaciones de acoso escolar como pueden ser niños con edades comprendidas entre 13 y 16 años víctimas de algún tipo de acoso dentro de las aulas. Por ello seleccionaremos niños de 1º a 4 de la E.S.O.

Ámbito de estudio

Como bien hemos comentado anteriormente nuestro ámbito de estudio para nuestro proyecto de investigación serán dos institutos de la ciudad de Jaén tales como I.E.S. Fuente de la Peña y I.E.S. El Valle.

Me parecía interesante escoger estos dos centros educativos debido a las diferencias existentes entre ellos como son la zona en la que se encuentra. Como bien estudiamos anteriormente el área geográfica del colegio es un factor importante que puede influir en el desarrollo de situaciones de acoso escolar. El hecho de que los centros se encuentren en una zona más desfavorable, en la que podamos encontrar barrios en los que viven personas excluidas o de marginación social, puede dar lugar a que la posibilidad de acoso sea más alta que en una zona de mayor nivel socioeconómico y status.

Entrevistas de investigación.

En total realizaremos 28 entrevistas, antes de seleccionar a los chicos/as, se las realizaremos antes a los profesionales del centro. Para que una vez realizadas a ellos nos indique que chicos seleccionar de cada clase con edades comprendidas en las ya mencionadas anteriormente.

Para ello realizaremos una serie de entrevistas entre las cuales cabe destacar:

- Dos entrevistas a dos niños de cada curso, es decir, por cada aula, ya que cada curso corresponde a aula a) y aula b), del centro educativo. (8 entrevistas)
- Mantener otra entrevista con algún familiar de los niños anteriormente entrevistados ya sea su madre, padre o tutor legal que se hace responsable de él. (8 entrevistas)
- Una entrevista con la/él director/a del Instituto.
- Una entrevista con la orientadora del centro.
- Una entrevista con la psicóloga del centro.
- Una entrevista con el jefe de estudios.

- 8 entrevistas a los docentes de cada curso, es decir, por cada aula, ya que cada curso corresponde a aula a) y aula b), del centro educativo. (1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB 3ºA, 3º B, 4ºA Y 4ºB).(8 entrevistas)

8. PLAN DE INVESTIGACIÓN.

El trabajo de investigación lo podemos dividir en una serie de fases que se han llevado a cabo como son:

1º Planificación y diseño.

En primer lugar para poder comenzar hacer un plan de investigación es necesario tener una definición más o menos concreta del problema que vamos a tratar. En esta parte del proyecto de investigación nos hemos basado en la revisión literaria, es decir, en la que realizaremos el marco teórico. En primer lugar nos hemos basado en la elección del tema y en la concreción del mismo para estudiar y conocer mejor el acoso escolar. A partir de aquí hemos podido conocer diferentes aspectos de este tema como es la definición de que entendemos por acoso escolar según diferentes autores, la diferencia entre el acoso escolar y violencia escolar, los tipos existentes, las características de las personas que intervienen en esta problemática, los factores que influyen en que el acoso escolar se desarrolle y la cuestión del género que tiene un impacto en esta problemática, todo ello a partir de diferentes fuentes secundarias como bien hemos nombrado anteriormente de distintas bibliografías.

2º Escogemos a las personas que serán objeto de nuestro estudio.

Una vez diseñada la investigación procederemos a entrar en contacto con la población objeto de estudio.

Como bien se ha comentado en el apartado anterior nuestro objeto de estudio será niños comprendidos entre 13 y 16 años correspondientes a los cursos de 1º a 4º de la E.S.O de los I.E.S. el Valle y Fuente De La Peña, situados en la ciudad de Jaén

3º Realizamos la recolección de datos a través de técnicas cualitativas.

Para obtener los datos se realizarán las entrevistas en dos Institutos como son: Instituto el Valle y Fuente la Peña.

En primer lugar se realizarán a dos niños de cada curso, ya que en cada curso hay dos aulas (a y b) por lo tanto será un total de 8 entrevista a alumnos, al director del instituto, jefe de estudios, orientadora, psicóloga y otras 8 entrevistas por cada profesor de cada aula. Cada entrevista será aproximadamente de unos 45 minutos ya que se basa en una entrevista de profundidad en las que nos permitirá conocer más sobre el tema y nos ayudará adquirir mayor información, en total contamos con unas 28 entrevista que se realizarán en horario de tutorías para que de esta manera los alumnos no pierdan clase y los demás miembros tiempo en su trabajo y responsabilidades, todas las entrevistas serán grabadas mediante una grabadora siempre y cuando la persona entrevistada nos de su consentimiento, para así después poder analizar la información que hemos grabado.

4º Análisis de los datos recogidos e informe final.

Una vez que hemos recolectado todos los datos de la entrevista, comenzamos a analizarlos para determinar las respuestas y teorías para las preguntas de nuestra investigación como es el tema del bullying.

Tras haber realizado el análisis de los datos, haremos un informe acerca de nuestra investigación cualitativa en la que se expondrán los resultados que se obtienen del análisis y las conclusiones de nuestro trabajo.

9. BIBLIOGRAFÍA

Barri. F. (2006): *SOS Bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid, Praxis.

Cerezo,F. (2009): *La violencia en las aulas, análisis y propuestas de intervención*. Madrid. Pirámide.

Díaz-Aguado, M.J. (2006): *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid, Pearson.

Díaz, M.J. (2006): *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid, PEARSON.

López, E & Berrios, M.P. (2005): *Violencia en las aulas*. Jaén, Ediciones del lunar.

Ortega,R.(2010): *Agresividad injustificada, bullying, violencia escolar*. Madrid, Alianza Editorial,S.A.

Ortega,. R & Mora-Merchán. J.A. (2000): *Violencia escolar: Mito o Realidad*. Sevilla, MERGABLUM Edición y Comunicación.

Piñuel, I. & Oñate, A. (2007): *Mobbing Escolar. Violencia y acoso psicológico contra los niños* .Madrid, CEAC.

Rodríguez, N. (2006): *Stop Bullying: Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar*. Barcelona, RBA Libros, S.A.

Rodríguez, P. (2006): *Acoso escolar: Desde el mal llamado bullying hasta el acoso al profesorado*. Barcelona. Atelier.

Ruiz,J, I. (1996): *Metodología de la Investigación cualitativa*. Bilbao, Universidad de Deusto.

Sánchez, A. (2009): *Acoso escolar y convivencia en las aulas: Manual de prevención e intervención*. Jaén, Formación Alcalá.

Savater,F. (1997): *El valor de educar*. Barcelona, Ariel.

Serrano, A. (2006): *Acoso y violencia en las aulas: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Valencia, Ariel.